



DONANTE

PREGUNTAS FRECUENTES

¿CUÁNTO VALE EL CRÉDITO Y CUÁNTO PUEDO DONAR?

Un donante individual o corporativo recibirá un crédito fiscal del 75% en su donación. Esto significa que si un donante/donador contribuye con \$10,000.00 recibirá un crédito fiscal de \$7,500.00. Las donaciones por donantes individuales y corporativos tienen un límite de \$1.33 millones, es decir, un crédito fiscal por donante de \$1 millón. Los donantes individuales pueden hacer sus donaciones a una escuela o subconjunto de escuelas de su elección. Los donantes corporativos no pueden designar fondos. El crédito no es reembolsable, pero puede prorrogarse durante cinco años.

¿EXISTE UN LÍMITE DEL PROGRAMA? SI ES ASÍ ¿CUÁL ES?

Si. El programa tiene un límite de \$75 millones de créditos fiscales por año. Esto significa que para alcanzar el límite de \$75 millones, se deberán donar \$100 millones. Se otorgará un máximo de \$100 millones en becas a través de este programa anualmente a estudiantes de todo Illinois.

¿CÓMO FUNCIONA EL PROCESO DE DONACIÓN?

Antes de reservar su crédito fiscal, primero debe establecer una cuenta a través de mytax.illinois.gov para solicitar su identificación de carta. Puede tomar hasta 10 días para recibirla. Después de recibir su identificación de carta, activará su cuenta en mytax.illinois.gov. Entonces reservará su crédito fiscal. Si es la primera vez que inicia sesión en su cuenta después de crearla, deberá ingresar el Código de Activación que recibió después de que se creó su cuenta. Debe donar la cantidad reservada al SGO de su elección dentro de los 60 días o no se otorgará ningún crédito fiscal. Después de donar, recibirá un certificado de recibo del SGO y se notificará al Departamento de Ingresos que se realizó su donación.

SI YO DONE EL AÑO PASADO, ¿NECESITO CREAR UNA NUEVA CUENTA CON EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS DE ILLINOIS?

No. Si usted tiene un nombre de usuario de un año anterior inicie sesión usando ese nombre de usuario y contraseña. Si no puede acceder a su cuenta, contacte IDOR al (800) 732-8866 para resolver este problema.

¿SE PUEDEN ENVIAR LAS DONACIONES A CIERTA ESCUELA O A UNA PERSONA INDIVIDUAL?

Las personas pueden enviar donaciones a una escuela en particular o subconjunto de escuelas, pero NO a un estudiante o grupo de estudiantes. Los donantes corporativos no pueden designar sus donaciones.

Las personas pueden enviar sus donaciones a la escuela o escuelas de su elección cuando hacen una donación al SGO después de haber reservado su crédito. Sin embargo, al reservar un crédito fiscal con el Departamento de Ingresos de Illinois los donantes deberán seleccionar la región en la que se encuentra su escuela o escuelas designadas.

¿PUEDE UN CONTRIBUYENTE HACER UNA CONTRIBUCIÓN CRÉDITA DE IMPUESTOS A UNA ORGANIZACIÓN DE CONCESIÓN DE BECAS DE UN FONDO ASESORADO POR DONANTES?

No. Los pagos a las organizaciones que otorgan becas no se consideran contribuciones caritativas para fines del impuesto federal sobre la renta y, por lo tanto, los pagos de un fondo asesorado por un donante no califican para el crédito fiscal. El pago de donaciones de becas por crédito de impuesto a una organización que otorga becas debe venir directamente de la persona o del contribuyente corporativo.

¿QUÉ TARJETAS DE CRÉDITO SE ACEPTAN?

Empower Illinois acepta las principales tarjetas de crédito, incluidas Visa, Mastercard, American Express y Discover.

¿EXISTE UNA TARIFA DE PROCESAMIENTO PARA DONAR CON TARJETA DE CRÉDITO?

Sí, si dona con tarjeta de crédito, se agregará una tarifa del 3.25% a su donación.

¿ES SEGURO DONAR CON TARJETA DE CRÉDITO?

Sí, toda la información de la tarjeta de crédito se procesa directamente con U.S. Bank y Empower Illinois no la ve ni la almacena. Además, cada transacción tiene un seguro de protección al consumidor de \$250,000.

¿PUEDO DIVIDIR MI DONACIÓN EN VARIAS TARJETAS DE CRÉDITO?

No, una sola donación no se puede dividir entre varias tarjetas de crédito. Si desea utilizar más de una tarjeta de crédito, puede realizar varias donaciones, cada una con una tarjeta diferente.

¿GANARÉ PUNTOS DE TARJETA DE CRÉDITO CON MI DONACIÓN?

Su regalo puede ser elegible para puntos de tarjeta de crédito. Hable con el proveedor de su tarjeta de crédito para obtener más información sobre los gastos calificados.

¿SI DONO CON UNA TARJETA DE CRÉDITO, ¿SIGO SIENDO ELEGIBLE PARA UN CRÉDITO FISCAL ESTATAL DEL 75%?

Sí, su donación aún es elegible para un crédito fiscal estatal del 75%. Sin embargo, solo su donación, no la tarifa de procesamiento del 3.25%, es elegible para un crédito fiscal estatal.

¿SI NECESITO QUE ME DEVUELVAN MI DONACIÓN, ¿CÓMO SE DEVOLVERÁ?

Su donación se reembolsará de la misma manera en que hizo su donación. Por ejemplo, si realiza una donación con tarjeta de crédito, su donación se reembolsará a la misma tarjeta. Sin embargo, si su obsequio se realizó con existencias y ya se han vendido, su reembolso se reembolsará mediante cheque.

¿PUEDEN SER LAS DONACIONES ANONIMAS?

Sí. Todas las donaciones pueden ser anónimas si la persona o la corporación lo elige.

¿PUEDO DONAR SI NO SOY RESIDENTE DE ILLINOIS?

Cualquier persona puede donar a un SGO de Illinois, pero solo aquellos que pagan impuestos estatales de Illinois pueden recibir el crédito fiscal del 75%. Si se encuentra fuera del estado, tiene una obligación tributaria en Illinois y desea donar, necesitará abrir una cuenta en el Departamento de Ingresos de Illinois.

¿NO PUEDO DONAR A LA ESCUELA QUE QUIERO DESIGNAR. ¿QUÉ TENGO QUE HACER?

Primero, asegúrese de seleccionar la región donde se encuentra su escuela designada, no su domicilio. Un mapa regional está disponible [aquí](#). Si aún no puede encontrar la escuela a la que desea donar, puede ser porque la escuela no está "reconocida" por la Junta Educativa del Estado de Illinois (ISBE). Las escuelas que se han registrado en la ISBE y están buscando el estatus de "reconocimiento" la cual puede aparecer en una fecha posterior.

¿CÓMO ELIJO/SELECCIONO LA REGIÓN PARA MI DONACIÓN?

Al reservar su crédito fiscal en el sitio web del Departamento de Ingresos de Illinois, debe elegir la región en la que se encuentran sus escuelas designadas, no la región de su domicilio. Haga clic [aquí](#) para determinar la región en la que se encuentra su escuela u organización designada. Si sus designados están en diferentes regiones, debe hacer reservas por separado para cada región en los montos de cada donación que le gustaría hacer.

¿EMPOWER ILLINOIS ACEPTA DISTRIBUCIONES DE CUENTAS DE RETIRO INDIVIDUAL (IRAS)?

En este momento, existe una incertidumbre significativa sobre si una donación de activos distintos al efectivo puede calificar para el crédito fiscal. Dicho esto, Empower Illinois es indiferente a la fuente de fondos que se donan, excepto que la fuente de fondos debe ser propiedad del contribuyente. Cualquier penalidad o responsabilidad tributaria incurrida por el donante por una distribución de IRA es responsabilidad exclusiva del donante. Los posibles donantes que estén considerando hacer una donación de su IRA deben consultar a un asesor fiscal antes de hacerlo, ya que las circunstancias individuales podrían determinar las implicaciones de su donación. Si la fuente de los fondos no es propiedad del contribuyente, técnicamente no satisfacen su reserva de impuestos.

¿PUEDEN LOS DONANTES UTILIZAR VALORES COMERCIALES TALES COMO ACCIONES Y BONOS PARA DONAR A EMPOWER ILLINOIS PARA FINANCIAR LAS BECAS DE LOS ESTUDIANTES O DEBE HACERSE UNA DONACIÓN DE BECAS DE ESTUDIANTES EN EFECTIVO?

Empower Illinois acepta valores negociables como donaciones. Empower Illinois convierte los valores donados en efectivo, según nuestra política de donaciones. Si el valor liquidado de los valores donados no cubre el monto de la reserva de crédito fiscal/tributario, los donantes deben compensar la diferencia enviando un pago ACH a Empower Illinois o enviando un cheque por correo a nuestra caja de seguridad. Si los ingresos netos de los valores donados exceden el monto de la reserva de crédito fiscal/tributario, Empower Illinois utilizará la diferencia como una donación sin restricciones. **Empower Illinois recomienda encarecidamente a los donantes que hagan que su reserva de crédito fiscal supere con creces el valor estimado de los valores negociables que se donarán.**

Los donantes primero deben visitar el asistente de donantes de Empower Illinois para cargar su CAC y completar el formulario de designación. Una vez completado, los donantes o sus corredores deben notificar al equipo de administración de patrimonio de Wintrust Bank en support@wintrustwealth.com para iniciar una transacción de valores negociables (incluidas las acciones).

¿PUEDO DESIGNAR MI DONACIÓN SI ESTOY DONANDO DE UNA ASOCIACIÓN O FIDEICOMISO DE CUALQUIER TIPO?

No. Para seguir cumpliendo con la Ley Invest in Kids, las donaciones de becas de crédito fiscal de corporaciones, sociedades o fideicomisos (de cualquier tipo, incluidas las revocables) deben permanecer sin designar.

¿SE PUEDEN ENVIAR LAS DONACIONES A UNA ESCUELA QUE NO ES RECONOCIDA POR LA JUNTA EDUCATIVA DEL ESTADO DE ILLINOIS (ISBE)?

Las donaciones pueden enviarse a escuelas reconocidas o en proceso de ser reconocidas por ISBE. Sin embargo, solo las escuelas reconocidas por ISBE son elegibles para recibir donaciones que utilizarán para becas bajo la Ley de Invertir en los Niños. Las escuelas en proceso de ser reconocidas por ISBE están marcadas con "RECONOCIMIENTO PENDIENTE" en el sitio web de Empower Illinois. Si una escuela marcada con "RECONOCIMIENTO PENDIENTE" no es reconocida antes del (1) 1 de agosto del 2019 o (2) una fecha especificada por el estado de Illinois, las donaciones enviadas a cualquiera de esas escuelas se volverán a caracterizar/redefinirán/recalificarse como donaciones no designadas para la misma región/área/zona en la que la escuela marcada con "RECONOCIMIENTO PENDIENTE" se encuentra y se pone a disposición de los estudiantes elegibles por orden de llegada. ISBE no puede garantizar si una escuela marcada con "RECONOCIMIENTO PENDIENTE" será reconocida por ISBE en el futuro y será elegible para recibir dinero en el marco del programa/bajo el programa.

¿CÓMO OBTENGO AYUDA CON EL PROCESO DE DONACIÓN?

Comuníquese a/Contacte donors@empowerillinois.org o llame a la línea de ayuda de donantes al 800-616-7606.